

001873

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ALCALDIA

SANTIAGO, 8 de Septiembre de 1977.

SEÑOR
JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
PRESENTE.

Querido y respetado Don Jorge:

Recién recibí su carta fechada
1° de Septiembre y al respecto puedo informarle lo siguiente:

- a) La funcionaria señora Orfilia Mendoza ascendió el 1° de Enero ppdo. y, respetando el orden del escalafón, hay posibilidades de que lo haga nuevamente dentro del presente año. Además, se nombró a uno de sus hijos como funcionario.
- b) Llamaré severamente la atención a la Dirección de Obras Municipales por no haber cautelado un adecuado horario de trabajo, lo que causó molestias a Ud.
- c) Estoy en una campaña por reordenar los Portales Bulnes y Fernández Concha.

- En cuanto al primero, no es posible eliminar los locales que, como Ud. bien dice, han pasado a constituir renta municipal, pero sí, se procedió a reparar el piso y una cantidad de detalles de uniformidad que están entregando al área otra fisonomía. Cada uno de los locatarios ha tenido que aportar una cuota, constituyendo un esfuerzo colectivo.

- Sobre el Fernández Concha, Renta Urbana se comprometió a limpiar la fachada del edificio (hicieron sólo el primer piso, pues dicen que el resto no les corresponde), a colocar una nueva iluminación interior y a hacer que todos los quioscos que dan a Plaza de Armas, ocupando arcadas, sean uniformes en lo concerniente a presentación y colores. Esto último se encuentra pendiente.

La Municipalidad quedó de regularizar la situación de los ambulantes y de los letreros que están ubicados a diestra y siniestra, lo que se ha logrado parcialmente.

- d) La Plaza de Armas carecía de iluminación, por lo cual se están colocando luminarias en los cuatro costados. Tal vez no sea lo más concordante en cuanto a estilo, más resulta importante como alumbrado.

Espero verlo pronto y lo salu